Lambaré, 22 de enero de 2022

ADENDA 01

LLAMADO A CONTRATACION VIA EXCEPCION CVE Nº 04/2022 "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO, CUNETA Y BADENES" - ID Nº 406127.

Señores Oferentes:

La Municipalidad de Lambaré, de conformidad al Art. 22 inciso "b" de la ley 2051, Art. 43 del Decreto Nº 2.992, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda correspondiente al llamado de referencia:

MODIFICACIONES

1. Planilla de Precios – Lote 2 - ITEM 2 – SUB ITEM 2.2

DONDE DICE:

Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No						
Lote 2 Item 2: CONSTRUCCION DE CUNETA LATERAL DE Hª - TAVA MASCOI - BARRIO SANTA LUCIA						
Ítem	Código Catálogo		Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
2.1	72131701-008	Cartel de Obra,carteles de señalizacion y servicios complementarios	Gl	170		
2.2		Cuneta Lateral e= 10 cm a 50 cm	mL	320		
2.3		Limpieza	Gl	1		
					Precio Total	0

DEBE DECIR:

Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No						
Lote 2 Item 2: CONSTRUCCION DE CUNETA LATERAL DE Hª - TAVA MASCOI - BARRIO SANTA LUCIA						
Ítem	Código Catálogo		Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
2.1	72131701-008	Cartel de Obra,carteles de señalizacion y servicios complementarios	Gl	170		
2.2		Cuneta Lateral e= 10 cm a 50 cm	mL	394		
2.3		Limpieza	Gl	1		
					Precio Total	0

Me despido respetuosamente,

MUNICIPALIDAD DE LAMBARE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.

Lic. Oscar Noguera
Encargado de la UOC